



Ministerio del  
Interior y  
Seguridad Pública

Gobierno de Chile

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART JURÍDICO		
DEP T R Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP C CENTRAL		
SUB DEP E. CUENTAS		
SUB DEP C. P. Y BIENES NAC		
DEPART AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. UYT		
SUB DEP MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	\$	
INPUTAC.		
ANOT POR	\$	
INPUTAC.		
DEDUC DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
CLUB DE ADULTO MAYOR ESPIRITU JOVEN  
LA FLORIDA  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 9330

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
Oficina de Partes  
20 NOV 2014  
TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 17 OCT 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resolución Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 3 de fecha 23 de Septiembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

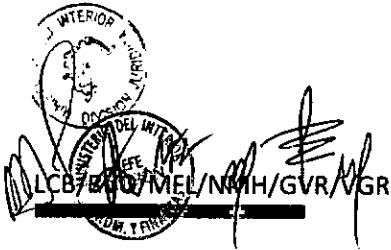
1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1311043236965	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SEDE LA FLORIDA	1.135.550.-
Unidad Administradora de Fondos	CLUB DE ADULTO MAYOR ESPIRITU JOVEN	

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REFRÉNDESE  
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



7239998



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 325-C  
FECHA 17-10-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	<b>708.679.000</b>
2.= Comprometido	<b>287.179.819</b>
3.= Saldo	<b>421.499.181</b>
Compromiso presente documento : N° 9330, fecha 17.10.2014	<b>1.135.550</b>
Saldo Disponible \$	<b>420.363.631</b>

**CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC**  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



**MANUEL FIERRO LAVADO**  
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Ítem	Cantidad	Valor Unitario	Total
HORNO INDUSTRIAL	1	297.000	297.000 ✓
FONDO	1	19.900	19.900 ✓
HERVIDOR	1	55.000	55.000 ✓
OLLA (TIPO I)	1	7.500	7.500 ✓
OLLA (TIPO II)	1	4.500	4.500 ✓
TAZONES	25	400	10.000 ✓
PLATOS HONDOS	25	500	12.500 ✓
PLATOS BAJOS	25	500	12.500 ✓
TETERA	1	12.900	12.900 ✓
CUCHARA SOPA	25	300	7.500 ✓
TENEDORES	25	300	7.500 ✓
CUCHARA DE TÉ	25	200	5.000 ✓
CUCHILLOS	25	500	12.500 ✓
VASOS	25	200	5.000 ✓
PIEZAS BRODERY	12	10.400	124.800 ✓
PIEZAS SATIN	20	1.100	22.000 ✓
CONOS HILO	10	420	4.200 ✓
METROS CREA	150	1.690	253.500 ✓
METROS BROCATO	75	3.490	261.750 ✓
<b>Total</b>			<b>1.135.550 ✓</b>

Se despide atentamente,



MFL/GVR/VGR